Año XXXIX - n.º 11.658

BURGOS

Jueves 25 de agosto de 1938

Redaccion y Administracion: Santander,12 Telefono 1705 - Apartado 95 SUSCHIPCIONES En la capital 2'00 al men

Semestre 18 »

(Ano . . 50 »

Derrota enemiga en el sector del Ebro: 700 prisioneros, 14 ametralladoras y un sito de municiones.--Catorce aparatos rojos, derribados

Parte oficial de Guerra

Boletin de información con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del dia 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

En el sector del Ebro ha continuado nuestro avance, obligando al enemigo a abandonar fuertes posiciones de gran importancia y persiguiéndole En su huida ha dejado en el campo numerosos muertos y se le han capturado unos 700 prisioneros y mucho material, entre el que se cuentan 14 ametralladoras, un mortero y un depósito de municiones.

En el sector de Toras nuevamente atach el enemigo alguna de nuestras posiciones, siendo totalmente rechazado y ocasionándole grandes pérdidas.

En el sector de Puente de San Vicente, ocupado ayer, ha continuado la limpieza de la extensa zona conquistada, en la que se recoge numeroso material.

En Extremadura, sector Sur, los continuados esfuerzos que hace el enemigo en el frente del Zujar han sido enérgicamente rechazados, ocasionándole enormes

Actividad de la aviación.—En varios combates aéreos victoriosos se han derribado hoy por nuestra aviación doce cazas y un «Katiuska» enemigos y por nuestra artilleria antiaérea se ha derribado otro «Katiuska». En total, catorce aviones rojos abatidos.

En la noche del 2I nuestra aviación tombardes las estaciones de Blanes y Malgral y el deposito de municiones de Oliva.

En el día de ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Sagunto.

Salamanca, 24 de agosto de 1938. — De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martin Moreno.

El Movimiento Nacional ante el Derecho y la Justicia

por Juan Pons (Sol Mayor)

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas acaba de publicar un concienzudo trabajo acerca del «Movimien» to Nacional ante el Derecho y la Justi-

No basta decir que la España nacionalista es la segitima porque en ella bunales conscientes que de ninguna manera enturbian sus cometidos con bajas pasiones y personales venganzas; es menester para demostrar al Mundo la legitimidad del Nuevo Estado, hacer un estudio, (no por breve menos profundo) de todos los problemas nacionales antes y después del Glorioso Aszamiento. Es decir, dejar fijo el axioma de que la l'amada legalidad republicana que de rota bastante antes del 13 de julio y que por lo tanto el Movimiento acaudillado por el Generalisimo Franco nació espontáneamente, con calor de opinión pública, y fuerza incontenible de legiti-

Puede calificarse la Guerra Civil Española de ducha por la legalidad perdida». Si por legalidad se entiende da órbita de atribuciones que a través de ciertos hechos jurídicos preestablecidos, corresponden a los sujetos jurídicos (autoridades, súbditos) de un Estado determinado», la legalidad de un régimen equivale a inquirir su fidelidad a las bases jurídicas de convivencia que lo constituyen y que en es rég'men republicano español se pro-cjaman en su Constitución de 9 de diciembre de 1931, si bien en buena parte no empezaron a regir hasta el 27 de julio de 1933 con la derogación de la Ley de Defensa de la República, y que como apéndice de la Constitución la tuvo entretanto mediatizada.

Pero esta investigación pudiera ir todavía más lejos El dia mismo del nacimiento de la República, en aquél 14 de abril de 1931, en que se dieron cita todas las renunciaciones y todas las concupiscencias. ¿Fué legal la proclamación de la República en España? ¡De ninguna manera,

En la mayoría de los municipios rurales triunfaron las candidaturas monár-

El régimen de la igualdad considerá no obstante el voto de los ciudadanos de las grandes capitales como único valedero para sus fines, desestimando / el sufragio de los sencillos y de los ;

humildes que votaron en contra. De otra parte en esas grandes capitales-Madrid. Barcelonia, Valencia—se captó el voto de muchos de los electores a base de promesas, que bastaba un poco de visión política para calificar de irreasizables, como sa de una República moexisten un orden de cosas y unos Tri- derada y de orden, incumplida hasta el punto que motivó la dimisión del Presidente del Gobierno Provisional.

Conviene también recordar aquel instructivo, cuanto luctuoso episodio de octubre de 1934. La fuerza preponderante en virtud de las elecciones recabó cel Gobierno la participación de tres ministros, bien inferior por cierto a la que «parlamentariamente» en perfecta «ortodoxia democrática», hubiera de corresponderle. ¿Cómo contestó el partido socialista a las justas aspiraciones de aquellos partidos de derechas? En la memoria de todos se mantiene viva la Revolución comunista de entonces. Revolución que los partidos republicanos l'amados de «izquierda» cohonestaron más tarde formando con los revolucionarios el nefasto «Frente Popular» que tantos daños había de traer a la Patria.

Como título incontrovertible de legahaad del Poder público, en un régimen esencialmente democrático existe la elección popular. Y no hay lugar a dudas que en las nefastas elecciones de 16 de febrero de 1936, presididas por aquel Gobierno de tipo «centrista» del señor Portela Valladares se dió cierta descarada mayoría a los candidatos del «Frente Popular», pese a los 254,000 votos que favorecieron al Bloque de derechas. Y si a esto añadimos la cínica anulación de actas favorables a los partidos de derechas (los casos de las actas de la Coruña, Cuenca, Cáceres y Granada no tienen anales en la historia) la legalidad que los dirigentes marxistas enarbolan actualmente ante el mundo, de que el Ejército se ha sublevado contra la opinión y el modo de sentir de un pueblo, que se manifesto claramente en las citadas elecciones, es una teoría juridicamente inadmisible, un arma más nacida de su característica perversión, que solo pueden aceptar aquellos países cuyos goblermos son ma nejados caprichosamente por las temi-

bles sectas masónico-cómunistas. De estas ejecciones falseadas nació

un Gobierno faccioso, (faccioso porque no encarnaba la auténtica y verdadera voluntad del país), que concede una «amnistia», tema sentimental de una sentimentalidad aparente ya que su fondo no era otro que el de abrir amplia-mente las puertas de la Revolución y de la Acracia, de tal suerte que salen de las cárceles sos encartados en los succesos de lo que ellos llamaban el «octubre glorioso», sin distinción de matices ni de crimenes cometidos y, se impone la readmisión de todos los obreros legalmente despedidos por su parilcipación en huelgas y tumultos al margen de la ley, llegándose al hecho insolito de obligar a patronos y Empresas a indemnizaciones retroactivas bajo severas amenazas no exentas de atentados a mano armada, y al absurdo despido de honradisimos y dignos trabajadores que no envenenados por las aguas turbias de las teorias marxistas supieron cumplir con su deber de una manera digna y patriótica sembrando un bello ejemplo de honorabilidad y va-

Se destituye al Presidente de la República, del cual se habían propuesto desembarazarse utilizando al efecto el artículo 81 de la Constitución, que faculta al Presidente para «disolver» las Certes dos veces como máximo, pero sometiéndose, en el caso de segunda disolucion, al juicio de las nuevas Cor tes asobre la necesidad del decreto de las auteriores».

La duda acerca de si ja disolución de la Cortes anteriores fué la segunda o la primera, dado el carácter constitucional y no ordinario de las primeras, sué desde luego resuelta en un sentido favorable a lo que se proportan los políticos del «Frente Popular» y en la sesión del 7 de abril «el voto desfavora» ble de la mayoría absoluta de las Cortes que lleva aneja la destitución del

Dichos políticos no eran otros que los oportunamente consultados por el Jefe del Estado, a quien aconsejaron por una imidad, la disolución que les dió el triunfo como indispensable para la normalización de la política española.

Así pagó el señor Alcala Zanora (uno de los hombres más despreciables que registra la historia) su sinies tra actuación de Presidente de la República, origen principal de todas las catástrofes del país, de todos los ma-les de la Patria. El complemento de los manejos del Frente Popular fus plevar a la categoría de Presidente de la República a don Manuel Azana. Esta elección se llevó a efecto bajo la «coacción moral consiguiente a la situación política y social a la sazón creada, con la absoluta abstención de los partidos de oposición»,

Sentados estos precedentes anterio-res al 18 de julio de 1936, observe-mos ahora la marcha de la vida política en la zona roja desde la fecha del feliz Levantamiento Nacional.

El 18 de julio no se sublevó una parte del Ejército, no fué una «militarada como los nauseabundos periódicos de la zona sin honor y sin ley, calificaron nuestra gloriosa y san-Rebelión. El 18 de julio se alzó on armas un pueblo honrado y digno que unido al Ejército (porque salvo muy contadas excepciones el Ejército secundó el Movimiento en toda España), quiso terminar de una vez para siempre con un Poder Público decrépito y caduco entregado vergon-zosamente a los diabólicos manejos del Komitern. Dada la índole y la grandiosa magnitud del Alzamiento, sería absurdo pretender que el poder enemigo mantuviera frente a él la plenitud de la normalidad constitucional. Tendría necesariamente que valerse de los recursos que la propia Constitución y la Ley de Orden Pú-blico de 27 de julio de 1933 le brin-daba para liquidar la naciente «rebelión». Era lógica la proclamación del «estado de guerra». No fué así y des de julio de 1936 se viene declarando mensualmente el «estado de alarma». Es decir que no se ha querido-es fácil suponer las causas-poner la totalidad del poder en manos de los militares «leales». Pero resulta de este dislate de procedimientos que «el estado de alarma» deja intacto «el funcionamiento de las ruedas esenciales del mecanismo constitucional y sólo autoriza al Gobierno a restringir con alguna severidad las actividades individuales y políticas a que se re-fieren los artículos 27, 31, 33, 34, 35, 38, 39 y 41 de la Constitución». Siguen su normal funcionamiento los organos del Poder legislativo, ejecutiy judicial, además del Tribunal Garantías Constitucionales. Fijámonos hasta que punto se ha mante-nido durante la guerra dicho funcio-

Poder legislativo: Es conocida la preocupación del Gobierno rojo de convocar a Cortes en las fechas primeras de los meses de febrero y octubre como ordena la Constitución.

No ha logrado sin embargo el número de diputados reglamentarios para su funcionamiento normal. De 476 diputados sólo han llegado a reunir-se de 165 a 185, Para la aprobación definitiva de una ley y en virtud de lo que manda el reglamento de la Ca mara de 26 de noviembre de 1934, son necesarios 200 diputados y esto aparte paturalmente de la ley de ex-

propiación sin indemnización que exige la mayoria absoluta de las Cortes según el artículo 44 de la Constitución Sabemos además que 101 diputados se encuentran en la zona nacional absolutamente identificados con los idea les del Estado Nuevo, y que 27 que formaban en los partidos de oposición han sido asesinados, ascendiendo a 18 el número de desaparecidos, y siendo muy elevada la cifra de los que todavía en zona rais sufren injusticio todavía en zona roja sufren injustifi-

cada condena en cárceles y checas. Tampoco se ha logrado que las denominadas Cortes funcionaran los «tres meses en el primer período y dos en el segundo», que como mini-mo pide la Constitución en su artículo 58: las sesiones celebradas apenas han pasado de la inaugural. A falta de las Cortes la Constitución reconoce determinadas facultades a la llamada «Diputación permanente» de las mismas. (Artículo 62). Dicha Diputación se compondrá como máximo de 21 representantes de las distintas fracciones políticas y para autorizar al Gobierno a decretar la materia legislativa será necesario «la aproba-ción de los dos tercios de la Diputación permanente». (Artículo 80) Pero es el caso que esta Diputación no ha podido lograr una Constitución nor mal, ni por la representación de sus miembros ni por el número de los mismos, que a pesar de no estar disueltas las Cortes, dispone caprichosembros de los mismos, que a pesar de no estar disueltas las Cortes, dispone caprichosembros de los los des los de samente todos los meses una «suspensión de garantías» que sólo al Parlamento compete.

Orden Ejecutivo: Queda, pues, cla ramente demostrado que el Gobiera no rojo de Barcelona «actúa bajo el estado de alarma con suspensión de las garantías constitucionales, lede las garantías constitucionales, legalmente prorrogado cada mes por la llamada «Dipulación permanente», decretando en materia legislativa sin estar debidamente autorizado ni por las Cortes ni por la «Diputación permanente». Bajo ningún concepto por las Cortes ya que aparte de la anormalidad de su funcionamiento y según el artículo 61 de la Constitución, no podrán estas «tener carácter general y los decretos dictados en virtud de las mismas se ajustarán estrictamente a las bases va, requiere la aprobación de los dos tercios de la misma cuya circ tancia no ha podido lograrse en ninguna de sus reuniones. Pero resulta que aun dando por legalmente acordada la «Muspensión de garantías» pro pia del «estado de alarma», el Gobierno ha debido limitarse, según el artículo 35 de la ley de Orden Público, a adoptar las «medidas preventivas y de vigilancia que conceptue convenientes para asegurar el orden público.»

Lejos de esto el Comité soviético de Madrid - Valencia - Barcelona, se ha entregado a las mayores estralimitaciones, que son otras tantas invasiones a la amplia esfera legislativa

En el próximo artículo comentaremos la arbitrariedad gubernamental en el delicado problema de la «propiedad en general», «Oro del Banco de España», «Valores y efectos valiosos, Patrimonio Nacional, Bie nes eclesiásticos», «Derechos perso-

nales», etc., etc.
Con ello continuaremos glosando a grandes rasgos el interesante trabajo de la Real Academia de Ciencias Mo el rejón de un proyectil, que nos avirales y Políticas.

CERTIFICADOS PE-NALES en 24 Oficina Técnica Jurídica. L. O. Cereceda. Pastor, 18; 1.º; Tlfno. 1463, apartado 92; BURGOS, Prado, 6, 2.°; 11fno. 2054, apariado 51;

Ayuntamiento de Burgos

Para dar cumplimiento a lo Interesado por la Comisión Inspectora de Industrias militarizadas en circular fecha 24 de los corriéntes, jefes de talleres, empresas, oficinas fábricas, etc., se servirán envíar a esta Alcaldía antes del día 30 del actual, relación de los individuos en edad movilizable que se encuentren prestando servicio en dichos centros Se hará constar en las expresadas relaciones el nombre del individuo, reemplazo, pueblo de naturaleza, si está o no militaarizado y en caso afirmativo, autoridad que concedió la militarización.

Certificaciones pena-Cazadores les urgentísimas Piales urgentís RIA. Se reciben encargos en Generali-simo Franco, 5, bajo. BURGOS.

FAVORECERAS AL NE-CESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Don Gonzalo y Don Benito

Bien venido, Don Gonzalo!

—¡Bien hallado, Don Benito!

-10jos que le ven, dichosos!

—¡Venga un abrazó!

—ilgual digo!

__IDábanle todos por muerto! __iY muerto estoy más que vivo!

—¡La prueba ha sido terrible!

_1Y espeluznante el suplicio!

—¡«Oh, la canalla marxista»!

__IMil veces yo la maldigo!

—¡Todo a su paso lo arrasa!

-ITodo lo saca de quicio! __ILa destrucción es su lema!

—IY la barbarie, su sino!

-1Contra el pobre, porque es pobre! —¡Contra el rico, porque es rico!

—¡Contra todo lo más santo!

—¡Contra lo humano y divino...!

—¡«Hijos de la...

-...Pasionaria»!

__i«Marxismo, puro marxismo»!

—¡Bien venido... Don Gonzalo! —¡Bien hallado... Don Benito!

SAGITARIO

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

Una noche en las avanzadillas

Caspe. - He estado esta noche en signa. De vez en cuando ara la tierra metralla. llería no conceden descanso.

-:(0):-

Acaban de llegar los soldados del campo enemigo. Traen los pies llagados. Por su rostro y por sus brazos corren surcos de sudor. Un botijo de agua actúa sobre sus cuerpos de ducha bienhechora. El glu-glu del agua parece cantar una canción, que los cuerpos reciben estremecidos.

-Hemos llegado arrastrándonos-

El comandante de la posición, que los ha interrogado, les pregunta si tienen hambre.

-Mucha-responden los dos mu-

Se les sirve un rancho en frío, y una taza de café, y el comandante va-

cía su pitillera para ob equiarlos, -Hasta mañana, muchachos-les dice despidiéndolos. A descansar,

y bienvenidos. Los muchachos, con los ojos

arrasados de lágrimas, extienden rígidos su brazo derecho, como en acto de juramento de fidelidad a la te llevaban, hacía mucho tiempo, en do al adversario es incalculable.

El tecleo de las ametralladoras anjas avanzadillas. Los soldados des- fiaéreas del enemigo nos advierte que cansan de la dura jornada vivida y | nuestros pájaros han vuelto a romper reponen fuerzas para las venideras, el bloqueo de las nubes en la noche. porque la batalla continúa sin inte- El cielo se puebla de nubecitas de rrupción. Acalladas las armas que metralla, de haces de luz desparrachocan a la luz del sol, el campamen- madas por los reflectores. Y aquellas to se llena de esos ruidos inconfun- se vienen a sumar las señales de dibles de un ejército en plena ma- nuestros pájaros, que advierten a niobra guerrera. A la lejos se ven las | nuestra artillería de la situación de hogueras del enemigo, como seña- las piezas enemigas, del paso de conlándonos a nosotros las etapas que voyes que se creian seguros en la hemos de recorrer. Los soldados pa- oscuridad, del ir y venir de continrecen sombras, recostados en los ár- gentes sobre el río. Bien pronto se boles. No se puede dar un paso sin oye el bramido de los cañones, que ofr el alerta y la exigencia de la con- desgranan en la noche su melodía de

La Aviación Nacional, enfliada por sa que las bocas de fuego de la arti- la luz que quiere sustituir el sol y por los disparos de las ametralladoras antiaérea del enemigo, cumple su

En un momento, la acción de nuestra Artillería se simultánea con la de la Aviación y el estruendo que produce el estallido de las granadas de tierra y de aire es horrible.

El enemigo vive en zozobra perpetua, día y noche, sintiendo siempre sobre si la tenaza enorme de nuestra potencialidad bélica que lo agota, que lo anonada. La Infanteria roja no podía más. Por eso, Barcelona ha dado orden de abrir el palomar, poniendo todos sus pájaros en línea, que hoy se han visto también, por cuatro veces, con los nuestros, que les han propinado una lección muy dura.

-:(0):-

Mientras tanto, el avance continúa. Una a una van cayendo en nuestro poder las posiciones del enemigo. Las trincheras que hemos conquistado hoy se ofrecian a nuestros ojos llenas de bajas marxistas. El número de prisioneros hechos se calcula en un batallón y el botin de guerra cogi-

FERNANDO ORS.

Detened y denunciad a los traidores.

Cada día se advierte más el desaliento enemigo

No hay solución de continuidad en la fase que constituye la batalla del Ebro, ni cabe decir ayer ni hoy al referirnos a las victoriosas operaciones de contraofensiva .

Hay una perfecta continuidad en el plan que viene desarrollándose desde

En la guerra lo que importa es el resultado, no el tiempo invertido en lograrlo, pero sin embargo con avaricia de tiempo, deseosos de ahorrar la pérdida de un minuto, vienen ac-tuando los soldados del Ejército de

Nuestros objetivos no son como los que persiguen los rojos, empresas lo-cas conseguidas a costa del sacrificio de millares de vidas.

El final previsto por los mismos rojos apenas iniciaron su ofensiva, y aun antes de iniciarla no se hara esperar ni un instante más. Es preciso para el total aniquilamiento del mejor Cuerpo de Ejército que el enemigo había podido formar a lo largo de dos años de guerra y mediante el auxilio de los simpatizantes que sa movian por el mundo y que vinieron a enturbiar las aguas del Ebro para

ver qué se pescaba.
Sobre bases sólidas van tierra de
Cataluña adentro los soldados de Fran co, no en pos de una quimera ,sino cumpliendo los tiempos de un gran plan. Cada hora que pasa, cada kiló-metro que se gana en el frente del Ebro constituyen no incidencias ni episodios imprevistos, sino que es tiempo del gran plan concebido por el Generalisimo: Fase de la batalla que ha dado en las márgenes del fa-moso río de Iberia, donde en más de una ocasión se decidieron los destinos de la Península Ibárica.

Lo que ocurre es que, como siem-pre, el Ebro reclama y logra su permanencia táctica.

Hoy ha continuado la batalla. Mejor diremos que hoy se han anadido 24 horas de progresiones a la ininterrumpida batalla de Ebro, pues, con venida la alineación, no se ha realizado ningún alto, sucediéndose maniobras y combates con todo el gran concurso de elementos que aqui in-

La defensiva roja va disminuyendo notablemente. Sus cañones ya no pueden hacer las concentraciones de otras veces, y la Artillería franco-rura ha tenido que repasar el Ebro. Lo que ha ganado en seguridad al pasar a la otra orilla ha perdido en eficacia

Ya la Infantería roja algunas veces soñó con el apoyo de sus cañones, enviando la barrera de fuego, como hacían los nuestros; pero, una vez más, se ha convencido de que la Ar-tillería no es arma eficaz si sus emplazamientos no se sientan protegidos

por la Infantería propia. Si sus baterías no se hallan seguras. Cuando se teme a las maniobras desconcertantes y a los golpes de mano audaces, no hay masa de Artillería capaz de aguantar a pie firme. Es quiza un ENEMIGO.

cómo en la zona roja cada arma y ca da servido anda por su lado, sin co-

nexión ni mutua confianza.

'Se advierte más cada día el desánimo de los combatientes.

Ya no son prisioneros hechos en combates y que hasta el momento de la captura mantuvieron el animo. Ahora son pasados, es decir, hombres que sintieron el desánimo antes del combate. Contra esto nadie puede, ni los comisarios políticos, tuyas severísimas instrucciones se estrellan an te una desmoralización que no está en el fracaso del ánimo, sino en el imperativo del instinto de conserva-

El reflejo de la inferioridad enemiga que más directamente llega a nosotros es por medio de su aviación, que en las orillas del Ebro no ha querido sostener ningún combate atacando ellos y que, al fin, ha tenido que combatir, llevando siempre la peor

Desconfian de sus pilotos y lanzan noticias como la referente a la detención del aviador S. R. Arniches, hijo del famoso comediógrafo, al que acusan de haber bombardeado las lineas republicanas y al cual han dete-nido, violando los derechos de auxilio a los que se había acogido dentro de una Embajada de Madrid.

Hoy, en un aparato ruso, llegaba a nuestras líneas un aviador rojo, Tomó tierra en uno de nuestros aeródromos y al expresar sus convicciones nacionalistas ,que le han hecho venir a nuestro campo, facilita informes que reflejan el triste papel que repris-sentan los pilotos de nacionalidad española que figuran en la Armada a rea enemiga.

Ella, más que ninguna ptra, es completamente roja y sufre el vasallaje de Rusia. La Armada aérea de eso que se llama aún República española es un organismo rusificado. Claramen te se advierte en sus acciones que no es española.

Los que aun tengan la desgracia de figurar en la aviación enemiga siendo españoles y conservando puro el instinto del honor y caballerosidad que distingue a los aviodores, viven la misma tragedia de ese muchacho que llegó hoy a uno de nuestros ae-ródromos, entregando para España el aparato que Rusia puso en sus manos para prolongar la guerra, esa que por el inagotable espíritu herioco de los soldados y por el genio del Cau-dillo se está abriendo ya claros caminos de victoria, que han venido a ser para nosotros las grandes barrancadas que vierten en el Ebro y por donde va acosado un núcleo de com batientes en derrota a los cuales los comisarios políticos mintieron una

JUSTO SEVILLANO.

En el casino, en el caté, en el coche TE PUEDE OIR,

Burgos num. 36

Reclutamiento y Reemplazo del Ejército

Dispuesto por orden de 24 del actual (B. O. núm. 56) la incorporción a filas de todos los individuos pertenecientes al reemplazo de 1928 (tercer trimestre), se observarán las reglas siguien-

a) Todos los individuos pertenecientes al reemplazo y trimestre indicado se presentarán en esta Caja de Recluta los días que a continuación se indi-

Día 29 de agosto. Partidos de Aran-i da, Belorado y Castrojeriz.. Día 30.—Partidos de Briviesca y Bur-

gos (excepto la capital.) Día 31.-Partidos de Salas y Villa-

Dia 1 de septiembre.—Partidos de Ler ma, Miranda y Roa, Día 2.—Partidos de Villarcayo y Se-

Día 3..—Burgots (Capital).

La presentación en la Caja ne hará

los días indicados de 9 a 13. b) De la incorporación a la Cajas quedan dispensados los que se hallen prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista de las encuadrados en Unidades, los que sean padres de más de cuatro hijos, los que estén trabajando en las minas y los que estén trabajando igualmente en inpresas militarizadas, que deberán que-dar en dichos Centros como movilizados Para disfrutar de estos beneficios se precisa los que sean padres de más del Alcalde en que conste este extremo y los que estén trabajando en industrias, fábricas, ferrocarriles empresas o mi-nas deberán enviar un certificado de su jef eresplectivo en el que conste este

c) Los que perteneciendo al reemplazo de 1928 (tercer trimestre) hubieran sido clasificados anteriormente como excluídos totales, temporales o servicios auxiliares, se presentarán asimismo acompañados del Comisionado del respectivo Ayuntamiento para sufrir nueva revisión con arreglo af último cuadro de inutilidades .

d) Los que pertenezcan a Cajas no liberadas se presentarán con los individuos del Ayuntamiento donde estuvieren residiendo con los que podrán presentarse asimismo los que pertenezcan a Cajas de zona liberada,

e) Los que no hubieren servido por haber disfrutado prórroga de primera clase cesarán ez el disfrute de la misma incorporándose a la Caja.

Encarezco a los Alcaldes y dependientes de la autoridad vigilen el cumplimiento de la expresada orden, tanto por fo que se refiere a los individuos que los Quintana..

Caja de Recluta de La comisión de estudio y ordenación de los ferrocarriles

Santander. - Ayer mañana se ha reunido en el despacho del jefe del Servicio Nacional de Ferrocarriles, don Eugenio Alberón y Montero Ríos la Comisión nombrada para el estudio y ordenación de ferrocarriles, y que ha de reunir los datos ventilados a tal fin. Esta Comisión está formada por los señores don Alfonso Jaraiz Pérez, don Federico Valenciano Oce llalde y don Miguel Martinez Castro, ingeniero de Caminos, don Rafael Rubio y Martinez Corera, ingeniero militar; don Manuel Casanova Coterana, ingeniero industrial; don Luis Sáez de Ibarra, profesor mercantil; don Luis Olabiaga Pujano, catedrático de Universidad; don Ramón Bargés Salcedo, técnico financiero y don Pablo Martínez Almeida, abogado del

Después de una reunión previa bajo la presidencia del señor Calderón que es presidente de la Comisión, fué ésta recibida por el ministro de Obras Públicas, que presidió la pri-Jons, de primera o segunda línea y mera sesión. El señor Peña dió la bienvenida a todos los señores que constituyen la nueva entidad, significándoles el propósito del Ministerio dustrias militares, ferrocarriles o em de Obras Públicas de realizar un estudio preparatorio, paulatino pero previsor, con objeto de llegar a reunir todos los elementos precisos pade cuatro hijos presentar un certificado ra responder en su día del problema ferroviario en atención al estado en que se encontraba anteriormente y del que se encuentra por consecuencia de las variaciones que se han realizado durante la guerra.

Dijo también que se propone, además, formar un amplio plan ferroviario del modo más conveniente y eficaz para los intereses generales y del Estado.

Después de hacer las indicaciones previas a este efecto, se nombraron ya las ponencias que han de estudiar de la manera más diligente los distintos aspectos del complicado problema ferroviario, terminándose con ello esta primera reunión.

permanezcan a sus respectivos Ayuntamienots como por los que residan en ellos accidentalmente.

Burgos 25 de agosto de 1938.—III Ano Triunfal..—El Jefe de la Caja, Car-

Inspección Provincial de Primera Enseñanza

Semana de Pedagogía Catequística

ayer las conferencias de esta Semana, organizada por la Inspección, habiendo tenido lugar en el local del día anterior y siendo numerosa la concurrencia que con gran interés ha escuchador a los conferenciantes el Ilmo Sefior don Daniel Llorente, Canoni go de Valladolid y don Mariano Barriocanal, profesor del Semirio de Burgos

DON DANIEL LLORENTE.

En la conferencia de la mañana hablo sobre la necesidad de apren der de memoria el texto de la Doctrina Cristiana, exponiendo pa ra ello varias razones, entre ellas las siguientes: Por la facilidad en la recordación; como medio necesario para ampliar más tarde los conocimientos ;por la auto-ridad que tiene el texto del Catecismo, ya que ha sido señalado por la Jerarquía Eclesiástica, des pués de bien estudiado su confenido. Cita los nombres de los principales autores de textos de Doctrina Cristiana y da acerta das normas para la enseñanza de memoria, de tan importante asignatura, señalando algunas pre guntas del Catecismo, que pue den aprenderse solamente de con cepto, pero citando otras en las que necesariamente ha de apren derse literalmente el texto. Finalmente indica algunas normas psicológicas para la repetición de las preguntas, a fin de no incumorismo rutinario y termina su conferencia con la frase del sabio pedagogo don Andrés Manjón «No os canseis de repetir y no can seis repitiendo».

Por la tarde, ante una sección de niños de la Escuela Nacional del Hospicio Provincial desarro-116 una lección práctica tomando como base las palabras de Cristo en la Cruz: «He ahí a tu Madre» para dar a los niños idea de María, analizando las letras de que consta esta palabra, haciendo que los escolares observasen como en las consonantes de este nombre pueden ver lo que es la Virgen para nosotros (Madre y Reina) y en las vocales lo que nosotros hemos de hacer para agradar a la Virgen. Hace un estudio de las oraciones que a la Santísima Virgen han de rezarse, terminan do con la hermosa del Santísimo Rosario. En esta lección pudo ob servarse el medio de que el doc

Han continuado en el día de | tor Llorente se valió para sostener la atención de los niños, no obstante haber dedicado a ella algún tiempo mayor del que en clase se emplea. Hizo notar que en la lección práctica, poescindía en absoluto de los oyentes, dirigiéndose solamente a los ni--ños, simulando que, efectivamente estaba en clase con ellos.

DON MARIANO BARRIOGANAL

En las dos conferencias de es te día siguió hablando sobre la Acción Católica. En la de la mafiana comenzó su notable conferencia señalando que esta orga nización es un ejército poderoso para luchar contra los enemigos de Dios y de la Iglesia ((laicismo, comunismo etc.) y de aquí la necesidad de que todos los católi cos tomemos parte activa en es ta lucha, formando en las filas de este ejército, ýa que la Acción Católica es una prolongación de la Acción de la Iglesia. Hace un estudio minucioso de la manera de actuar las distintas ramas en que la Acción Católica se 'divide ((hombres, mujeres, juventud mas culina y juventud femenina) deteniéndose singularmente en la ma nera en que han de actuar estas dos últimas citando textos de los Sumos Pontífices. Terminó ani mando a todos a figurar en la Acción Católica , que es labor de Apostolado .

Por la tarde ,y sobre el mismo tema comienza haciendo historia de la Acción Católica, señalando su antiguedad que se remonta a la época de los Apóstoles y la actuación de esta organización a través de los tiempos. Fija especial mente su atención en la conferen cia de esta tarde en la forma en que el Maestro puede y debe ac tuar como tal en alguna de las ramas de esta organización sin gularmente en los pueblos de escaso vecindario en que están más en contacto con las personas de la localidad ,sacerdote, padres de los niños etc. Termino con una enérgica arenga a los maestros encaminada a animarios a formar parte de esta gran Cruzada de Acción Católica, en cuyo desfarrollo tanto interés tienen los Sumos Pontífices .

Los conferenciantes fueron escu chados con singular atención y muy aplaudidos en sus interven

En días sucesivos continuarán

Agencia Funeraria de la Santa Casa de Misericordia de Bilbao



EL EXCMO. SEÑOR

DON SALVADOR ARAGON Y BARRON

falleció en Bilbao el día 24 de agosto de 1938, a los 74 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

O. E. P. D.

Su desconsolada esposa, la Excma. Sra. D.º Carlota Tettamanzy, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

> Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

> > Domicilio: Calle de Henao, 11, 5.º derecha; Bilbao.

las conferencias en el local y horas señalados, confiando en que el Magisteriro seguirá asistiendo con el entusiasmo y puntualidad con que lo ha hecho en estos

Ha comenzado el ensayo de la Misa de Angelis , que continuará tdos los días en la capilla de los Hermanos Maristas, una vez terminadas las conferencias de la

El domingo se verificará la so lemne sesión de clausura a la que han prometido su asistencia, presidiéndola los Excmos. Seño res Arzobispo de Burgos y Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza concurriendo también otras Autoridades y personalidades que serán invitadas. Se verificará tan solemne acto en un local de esta ciudad ,que oportu namente se dará a conocer.

Nuestro amadísimo Prelado ce lebrará la Misa de Comunión que tendrá lugar el domingo ,a las ocho de la mañana en la igle sia de la Merced

Confía la Inspección de Prime ra Enseñanza en que los Maes tros y Maestras semanistas no de caigan en su entusiasmo y sigan con interés el curso de estas con ferencias ,de las que seguramen te recogerán povechosas enseñanzas para desempeñar con más acierto su dificil misión.

Burgos 24 de agosto de 1938. III Año Triunfal, El Inspector Je fe D. Saldaña



Todas las misas que se celebren mañana viernes, día 26, en el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia de San Gil Abad, excepto las de siete y media y nueve, que serán en el altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SENORA D. María Purificación

Sanz Briones, que falleció el día 26 de Agosto de 1936

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

Ruega a sus amistades la asistencia a alguna de las indicadas misas, por lo que les quedará muy agradecida.

Burgos 25 Agosto 1938.

Licores, Aguardientes Vinos Generoson

GUA

Se ha trasladado a

Almirante Bonifaz, número 13 Fronte al Banco Español de Credite BURGOS



ampara y Material Electrico

de los rojos

Aprovechando la estancia en la zona roja de la Comisión encargada de investigar sobre los bombardeos aéreos, en los medios rojos españoles se habla de realizar por ellos mismos, utilizando aviones rojos camouflados de nacionales, varios mombardeos con el fin de conseguir un informe favorable en absoluto a los rojos.

Ministerio de Orden Público

Nota de la Delegación en Burgos SALVOCONDUCTOS

Se reitera por la presente nota que no será tramitada, por esta Delega-ción, solicitud alguna de salvoconduc to para paso de frontera, si no va acompañada de documentos veraces, indiscutibles y plenamente demostrativos de la necesidad de hacer el viaje que se pretenda llevar a cabo. Para personal extranjero ,bastará

se acompañe a la instancia una cartá del respectivo Embajador o Cónsul General acreditado, con la que se fjus tifique la necesidad de salir de Espa-

Burgos 24 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El Delegado de Orden Público.

Nota del Servicio Nacional de Policía del Trálico

Para conocimiento de los usuarios de carreteras y a fin de corregir las taltas que se cometen por mala circu lación , se publica la adjunta nota de multas correspondientes al mes de julio último pasado, advirtiendo que la mayoría de estas sanciones han sido impuestas a conductores de vehículos de tracción animal.

Por no circular en todo momento

por la derecha dejando libre la carretera sin necesidad que el vehículo que avanza o cruza se vea obligado a la menor detención. (Artículo 21) 432. Por no circular precisamente por la derecha de la calzada en tramos de visibilidad reducida cien metros antes de los puntos donde cambia la rasante. (Artículo 21), 64.

Por no dar paso a otro vehículo que pretende adelantar. (Artículos

Por no llevar el alumbrado regla-mentario. (Artículo 53), 121. Por no hacer el cambio de luces en los cruces o ejecutarlo de manera defectuosa. (Artículo 146), 221. Por infracción de otros artículos del Código de Circulación, 788. Valladolid 22 de agosto de 1938. III Año Triunfal.

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente

Don Gumersindo Garcia, Jefe Provincial de la Falange de Madrid. Sargento de Artillería, don Rómulo Sanz Aradio-Torre.

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto lateral número 6 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Las instancias solicitándole, pueden presentarse en las Oficinas de la Secretaria Municipal, hasta las doce horas del día 27 de los corrientes.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO

Guía Profesional

OCULISTA

del HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: De once a dos y de cinco a siete

Lain Calvo, 18 — Teléfono, 1311 GRATIS A LOS POBRES

Antonio Diez Garcia

MEDICO - DENTISTA

RAYOSX

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409 | Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL

BUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL Consultan: De 11 a 1 y da 4 m 6

ESPOLON 2 y 4

Moises Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y.

WENERBAS RLAGA DE VEGA 22-24 TELEFONO, 1556

Consulta de 10 a 1 y de 4 a o

C. Arangüena García-Ines del HOSPITAL DE BARRANTES Aparato urinario y piel LIBERTAD, 5. TELEFONO, 1384c

Las maniobras | Junta Provincial | Ayuntamiento | Gobierno de Abastos

Nueva tarifa de artículos de yute

El Ilmo, Sr. Presidente del Co mité Sindical del Yute, con fecha 12 del actual, además de remi-tir la nueva tarifa general de pre cios de manufacturados de yute que se publica a continuación, me comunica lo siguiente:

«Los precios correspondientes a las hilazas, mechas y trenzas, han entrado en vigor para cuantas expediciones o entregas se havan efectuado a partir del día 10 del del actual inclusive y en cuan to se refiere a tejidos y saque río las cotizaciones fijadas tendrán aplicación a partir de cuan tas remesas y entregas se hagan desde el día 30 del mes en curso»

«Se recuerda igualmente a los consumidores la obligación de cumplir las disposiciones vigentes sobre devolución de saquerío a sus proveedores, a fin de evitar ventas abusivas en perjuicio de la Economía Nacional y abas tecer las necesidades con la menor importación de Yute».

Lo que se hace saber para su más exacto cumplimiento y en revitación de sanciones que ha brán de aplicarse a los infractores. Burgos 22 de agostode 1938. III Año Triumfal.—El Gobernador Ci il, Presidente, Antonio Imagro.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y CO-MERCIO

Comité Sindical del Yute.

Tarifa general de precios que regirán en los manufacturados de la industria del yute, Hilazas.—Urdimbre núm. 6 en

balls, pesetas 1,61. kg. Trama núm. 6, canilla, 240 por 40 m/m, id. 1,60 id. Id. id. 5, id. 240 por 40 id. 1,57

Id. id. 4 id. 24) por 40 id., 1.53 id Id. id. 3 id. 240 por 40 1.50 id. Retor urdimbre núm. 6 2/c pesetas 1,91 id.

Id. id. id. 6 3/c idr 1,89 id. Las tramas servidas en cani-llas de dimensiones inferiores a las citadas, tendrán un aumento de 0.02 pesetas kg. Mechas. - Mecha del núm. 1/4

pesetas 1,40. kg.

Id. del núm 1/2, id. 1,43 id.

Id. id. núm. 1, id 1,45 id

Trrenza,-Trenza con alma pesetas 1,57 kg.
Id. sin id. 1,67 id.

Cosedera, 1,82 id. Condiciones de pago y factura ción de hilazas.—Para las hilazas, trenza , mecha y cosedera, las condiciones son.

Mercancías s/ vagón origen y go por reposición de fondos contra entrega talón if. c. con 1/2 por 100 descuento, o bien, a ppción del comprador, con pago neto en giro a 45 días fecha factura, que será aceptado con-tra entrega talón f. c, correspon-

Las facturaciones se harán indicando el peso bruto de cada saqueta en la correspondiente etiqueta y marcando la tara en par te visible de cada saqueta. Se cargará en factura el peso

neto y en partida aparte las saquetas a razón de tres pesetas una y pesetas 0,30 por cada tubo de madera de los balls de la urdimbre.

Las hilazas y mechas cotizadas 1.000 metros urdimbre número

1.000 id. trama núm 6 275 id. 1,000 id. id. núm. 5 330 id. 1,000 id. id. núm. 4 4413 id.

1.000 id. id. núm. 3 551, id. 1.000 id. id. núm. 1 ((mechas)

1.000 id. mecha núm. 1/2 3.300

1.000 id. id. núm. 1/4 6.600 id., Desperdicios.—La parte que el hilador no considere aprovecha ble, podrá venderse a razón de 0,43 pesetas kg. y condiciones de pago a opción del vendedor s/ vagón origen.

Tejidos.—Se considera estandar dizados ,los siguientes tipos de arpilleras y saquerío:

De 125 grm. m2 en los anchos de 100, 120, 130 y 150 c/m con tra ma núm, 6 propia para decorado res a pesetas 2,33 el kilo.

De 20 grs. m2 en los anchos

de 80, 100, 120, 130 y 150 c/m con trama núm. 5, propia para embalaje y otros usos, a pesetas 2,30 el kg x (Continuară).

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Cues, ta y con asistencia de los señores Martin. Losiau, Echevarrieta y Moliner se abre la sesión a las 6.45. Acta de la celebrada el 17 de los corrientes ..

Aprobada . Proposiciones de la Alcaldia,-Sobre cesiones de terrenos para la construc-ción de una casa quartel para la Guardia civil y una barriada obrera de la S .A. Seda Artificial.

Se faculta a la Alcaldía para que elija los terrenos donde se ha de construir el cuartel y la segunda se toma en consideración, pasando ambas proposiciones a las comisiones correspondientes y en su día presentar los dictámenes al Pleno.

DICTAMENES

Abastos. En el expediente sobre adjudicación de los puestos laterales números 2 y 4 del Mercado de Abastos de la zona Sur.

Se adjudica a don Emiliano Munguia, -En el idem sobre adjudicación de los puestos laterales números 7 y 23 y el central número 57 del mismo

Se adjudican a don Eutiquio Riocerezo don Florencio Alonso y a don Alfredo Linares, respectivamente.

Arbitrios...-Proponiendo la aprobación del padrón del aprovechamiento especial de aceras:. Entrada de carruajes en edificios particulres y su exposición al público durante un plazo de quince días. Aprobado,

Obras.-En las instancias de don Maximiliano Quintano, solicitando permiso, para construir un edificio destinado a vivienda y un pabellón para talleres en la carretera de Santander.

Desestimada. -De don Emiliano Reoyo, para levantar dos pisos sobre el anejo de la casa número 112 de la calle de Fernán Gonzalez..

Desestimada con el voto en contra del señor Echevarrieta. -De varios propietarios de casas cons truídas en término de Rivalamora, solicitando se abra una calle o vía de acce.

so a sus viviendas. Se acuerda que las obras corran por cuenta de los propietarios, _De don Martín González Bocos, pa-

ra construir un edificio destinado a vivienda y un pabellón para almacén en la Calle de las Calzadas. Concedido,

—De don Jesús Romera, para ejevar un piso sobre la planta baja de su propiedad sita en la calle de Madrid número 39 x Concedido, _De don José Martinez Nales, para

incrustar en la general un ramal de ajcantarilla para el servicio de unos talleres sitos en la calle de Madrid número 23 al 31 . Concedido. Personal,-Proponiendo se convierta

en pensión de orfandad la de viudedad

ue venía percibiendo doña Maria Calvo Núñez, esposa del guarda nocturno del Cementerio Municipal don Francisco López Santaolalla. Aprobado Sanidad.—De doña Primitiva Pérez Mo

ral, solicitando a perpetuidad un en-terramiento en el Cementerio Municipal de San José, Concedido.

-En varias cuentas. . Se aprueban de distintas Comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

JURA DE LA BANDERA

El presidente de la Diputación de esta cludad invita a una representación municipal al acto de la renovación del juramento a la Bandera por los sargentos provisionales de Batallones de Trabajadores, que tendrá lugar el día 10 del próximo mes de septiembre. .

SE ACUERDA FELICITAR A LA JUN-TA-DE PROTECCION DE MENO-

El Alcalde muestra su satisfacción por. la mejoría que han obtenido los niños de la Colonia Escolar que han permanecido una temporada en Suances, y propone y así ne acuerda en vista de los resultados, felicitar a la Junta de Protección de Menores ..

Seguidamente se jevnto la sesión a las 7,30 .

MARRICA DE MUEBLES DE BA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carcolana de Madrid, B Se ponstauye teda class de musbles y as liacs toda class in canpinteria, Assurado parlicular. Vaniss a plures y al contada



Nacional

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EX. TERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha recibido las visitas de Mr. Rolín, exministro y senador francés; señor Despujols, secretario del Cardenal Primado; señor Miran-da Junco, secretario del Gobernador general de la Guinea; embajador senor Soler Guardiola; coronel Ríos Capapé; Abd el Kader el Selan, y los subsecretarios de Marina y Aire, almi rante Moreu y general Lombarte, respectivamente.

El poeta Marquina en Burgos

De regreso de su viaje por América se encuentra en esta ciudad el eminente poeta don Eduardo Marquina. En el hotel donde se hospeda ha recibido la visita de diversas personalidades y amigos que acudieron a sa-

Se propone visitar a las altas personalidades.

Boletin Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguien-

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Decreto nombrando presidente de la Rama de la Almendra de la subcomisión de frutos secos, a don Luis

MINISTERIO DE HACTENDA

García Guijarro.

Orden disponiendo que en las tras misiones por causa de muerte cuando el fallecimiento del causante haya ocu rrido en zona liberada, fuera de su domicilio y a consecuencia de acción de guerra, podrán presentarse los documentos a elección de los interesados, en alguna de las oficinas liquidadoras a que se refiere la re-gla 5. del artículo 104 y con las limitaciones en ella establecidas, o en cualquiera de las Abogacías del Estado de las Delegaciones o subdelegaciones radicantes en el territorio pcupado.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL:

Orden sobre organización de servicio voluntario de Educación en los Hospitales para heridos analfabetos, Otra constituyendo au este ministe-Comisión dictaminadora de

los libros de texto que se han de usas en las escuelas. Otra nombrando vocales de la Comisión dictaminadora de los libros de texto dedicados a la Primera En-

MINISTERIO DE ORGANIZACION Y ACCION SINDICAL.

Orden aprobando los Estatutos-Re-glamento de la «Mutua de Accidentes de Trabajo» para productores agri colas, Comercio e Industria.

MINISTERIO DE DEFENSA NA-CIONAL.

Movilizacióni

Llamamiento a filas del tercer tri-mestre de 1928.—Se dispone sea llamado a filas el personal perteneciente al tercer trimestre del reemplazo de 1928, verificándose su concentración e incorporación en las fechas del 26 del actual al 3 de septiembre, ambos inclusive.

Fernández Villa Hermanos BANGUBBOS Gess fundada au 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO Сомика на ока-Мано на сиронея GAJA- DE AHORBOS

Ministerio de Industria y Comercio CONCURSO OFICIAL

Siendo necesario proceder urgentemente a la adquisición de 30 toneladas de té, se hace saber para general conocimiento, que se admiten proposiciones parta dicho suministro, en sobre lacrado y sellado que habrá de ser entre-gado antes del día 8 del próximo mes de septiembre y en las Oficinas de In-

formación de este Departamento. Dichas proposiciones habrán de ser dirigidas al Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento y en el sobre habrá de hacerse constar de una manera clara que se refiere al concurso para la adquisición de dichas toneladas de té, del conocido con el nombre de té verde, de clase media, sin mezcla de hojas ex-trañas nocivas, coloración natural sinadición de materias generales que aumen ten su peso, y con una proporción de agua comprendida entre el 8 y el 12 por 100..

En las proposiciones habrá de hacerse

1..º El precio CIF. Puerto español. 2.º La forma de pago y condiciones.
3.º La fecha y lugar de entrega de la

Asimismo deben mencionarse los de. más detalles que se consideren convedientes para las proposiciones que pue-

dan ser estudiadas, En el caso de que los ofertantes actuen como Representantes o Agentes, deberán presentar, caso de serles adjudicando el suministro, los documentos necesarios para garantizar su personalidad y representación.. Bijbao 18 de agosto de 1938.-

Notas de la Alcaldía

Se ruega a doña Carmen Limia, se presente a la mayor brevedad posi-ble en el Negociado de la Alcaldía, de la Secretaria municipal, para enterarla de un asunto que la interesa.

Tribunales

Pleito de menor cuantía sobre pa go de cantidad procedente del Juzga-do de Santander, seguido entre don Luis Alciturro Lasanta, con don Gabriel García Ruiz.

Certificaciones Penales

Ultima Voluntad, Carnet, Conductor. Gestiones ante organismos Oficiales.

Para Jefaturas locales de F. E. T. y de las JONS., Sindicatos Católicos Agrarios etc. etc. se hacen bonificaciones.

Agencia R. O. S. A. N. Generalisimo Franco 31. Burgos. ANISADOS FINOS, AGUARDIENTES, LI-

CORES, VINOS RANCIOS, VERMOUNTS sin competencia MARIANO DEL BARRIO Fábrica: Alhóndiga Municipal

Sucursal: Santander, 36



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros FUNDADA EN 1884

Domicilio legal: Valladolid, Edificlo de su propiedad Calle del General Mola, núm 1 Subdirectores en Burgos y Provincia:

Manuel O. Gallardo.— ACCIDENTES, VIDA, TRANSPORTES, VALORES Y Oficinas: General Mola, n.º 17, 119

Teléfono, 1570

Prospero G. Gallardo-INCENDIOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA: En imposiciones ordinarias 2'50 % ahual En Imposiciones a plazo de seis meses . . 3 % anual En Imposiciones a plazo de un año . . . 3'50 º/o anual En cuentas corrientes a la vista . . . 1'25 % anual CAPITAL DE IMPONENTES En 31 de Diciembrede 1.936 20.634.309'61

En 81 de Diciembre de 1937 26.125.701'78 Elías Eópez Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

El Castellano

El terror en Barcelona

Barcelona.—Hace unos dos me ses murieron en la silla eléctrica de una prisión que el Servi cio de Investigación Militar ro-jo tiene en Barcelona, Juan Rus-signol y Pedro Bosch Labrú.

Hace unos días fueron fusiladso una mujer y un niño de 8 años, junto con los jóvenes Sara bias y Javier Garriga de la Ban ca Garriga y Nogués. El día 8 del corriente mes de

agosto el Gogierno Negrín hizo fusilar en Barcelona 64 personas que hace dos meses habían sido condenadas a muerte. Al conocer se el juicio condenando a muer tee a estas 64 personas, círculó por Barcelona un folleto, que al parecer iba firmado por el pro pio Companys, crriticando y co denando severamente la actuación criminal del llamado Gobierno Central que preside Negrín.

Los heridos rojos

Perpignan,-Siguiendo la cos tumbre de sustraer a la población civil de toda causa que pue da motivar su depresión moral, durante la noche se efectúa el paso de todos los trenes transportando heridos y enfermos de los frentes de Cataluña a la ciudad de

En el hotel Montagud, de Rivas habilitado para hospital, ya no se admiten más heridos debido a la imposibilidad material de atender actualmente a los que ya se encuentran hospitali dos en el mismo.

La ayuda francesa a los rojos

Tolouse.—Desde primeros del actual mes de agosto, por el sur de Francia circulan varios agen-tes del Gobierno Negrín efectua do compras de cereales por valor de varios millones de francos. Co mo garantía, ofrecen a los ven dedores el oro del Banco de Fspaña depositado en París.

Revista en honor del Regente de Hungria

Berlin.—Después de haber ren dido homenaje a los muertos afe manes en la Gran Guerra deposi tando una corona de laureles en el templo votivo Unterreden Lin den, el regente de Hungria asia tió esta mañana a la gran re-

vista militar que se desarrolló en su honor en la Avenida de Char-lotemburgo. En la tribuna de honor habían ocupado puestos Hit-ler, el Almirante Horthy, los mi histros húngaros, los miembros del gobierno del Reich, y repre sentaciones de las fuerzas milita res. En la revista han tomado parte 16.000 hombres pertenecien tes a distintas armas, 400 carros de asalto, 300 piezas de artillería Durante el acto 150 aviones de bombardeo defilaron en formación sobre la tribuna. A pesar de la lluvia ligera una enorme multitud asistio al acto. Stéfani.

Sublevación en Cuenca

París.—Una importante sublevación acaba de ser descubier ta en Cuenca. Toda la ciudad ha sido tomada militarmente y centenares de policías patrulla después de veinticuatro horas de sofocado el incidente ,por los al rededores de la ciudad. Entre el elemento civil de Cuen-

ca la atmósfera es de grave in quietud porque ya han sido fusiladas gran cantidad de personas por hostilidad al gobierno rojo de Barcelona.

El destructor «José Luis Diez» zarpa para Valencia

Londres.—Se tiene noticia de que el destructor rojo « José Luis Diez» salió el sábado de El Havre con rumbo a Valencia pero hasta lla fecha no se conoce su paradero.

En los círculos marítimos se cree que el destructor no logrará llegar al puerto levantino y se rá varado en el Estrecho de Gibraltar. El «José Luis Diez» des

mado con cinco cañones de 120 uno de 76, cuatro ametralladoras y seis lanzatorpederos.

Noticias de los frentes del Ebro y Extremadura

Berlín.—La Agenda DNB publica noti-ticias relativas a las operaciones mili-tares en los frentes del Estro y Extremadura. En el primero, las tropas espanolas, continúan su victorioso avance, venciendo una resistencia tenaz del enemigo, a quien han causado grandes pérdidas la aviación y la artillería pesada del ejército de España. Según coinciden en afirmar los prisioneros hechos la once división roja en la que ha sido más castigada. Dicen también que los marxistas han concentrado en el sector del Ebro el sesenta por ciento de los efectivos del ejérdito catalán.

En el frente de Exremadura, el Ejército del Centro ha procedido a limpiar el terreno conquistado los días anteriores. Los habitantes de los pueblos conquistados, que habían conseguido ocultarse para no ser evacuados, han comenzado inmediatamente a presentarse en sus respectivas localidades y demuestran su alegría af yerse libros de. la tiranía marxista.

En el frente de Extremadura han concentrado también los rojos nuevas fuerzas, para intentar oponerse al continuo y metódico avance de las tropas nacionales. El fuego de artillería es muy vivo en este frente..

Destituyen al jefe de las fuerzas rojas del Ebro

Perpiñán.—El jefe de las fuerzas rojas del Ebro ha sido destituído. La noticia ha causado gran sensación en Barcelona, pues precisamento en estos días el mencionado jefe habia sido felicitado por Negrín y Alvarez del Vayo.

ESTACION DE BUNGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargue a las ocho horas del día 26 de agosto. Serie y número del vagón H. 1616, expedición 40477, procedencia Granada, mercancia aceite, consignatario

K. 10112, 1045, Quintanapalla, trigo, Turiño.

1783, 1046, id., id., id., 7568, 1047, id., id., id., 2788, 1724, Briones, mac-adán, M. Iglesias . * * Ig. 590, 7172, Baños, pulpa, J. Mar

M. 1531, 3465, Palencia, ladrillos, L. 1021, 3526, id., id., H. M. Ro-Burgos 25 de agosto de 1938. -III Año Triunfal. - El jefe de Estación,

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

V. Hernández.

Mujer de la Falange Burgalesal Mujer castellana. Eres hidalga y aus tera como la tierra que te viera nacer. ¿Y le negarás a mortificarte con la sencilla penitencia de un día de cine, de bar,.. de un dia tan solo a la semana? Llevarás tu ahorro a tu local de la Sección Femenina todos los jueves mientras dure la guerra.

Nuestros camaradas que luchan lo necesitan y la Falange le lo exije.

Todos los camaradas que asistieren o que quieran asistir a la concentración de Zaragoza, deberán presen-tarse provistos de su correspondiente traje de deportes en nuestro cuartel de la Merced, pasado mañana día 27 a las ocho de la mañana.—El Jefa

> Auxilio a Poblaclones Liberadas le pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ino regatees tu aportación!.

(RTONAJES

CARTON MONTALIA CON LOS ULII-TIKAN FABRICA DE CAJAL RA FERROCARRIL MOS ADELANTOS. ESPEC) EN ENVA RAYADOS - -- ENCUADERNACH N AUNICA L. DIARIOS, MAYORES, COPIADON ·C. -- -- --CALVO, 13 - F ZALCZ, 9 LAIN BURGOS

Casa Munguia

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correales para Falange y Militar - Fusiles y Cascos para flechas - Insignlas de metal y 11'11'13 1; F1 1113: Jefes Macionales, Provinciales y Locales LA CASA MAS SURTIDA

El arriendo del Teatro Principal

Se adjudica por un año en la cantidad de 81.125 ptas.

Esta mañana se ha celebrado la apertura de pliegos para el arriendo del Teatro Principal de esta ciudad Se han presentado cuatro pliegos, habiéndose adjudicado al mejor postor don Mariano Saez Tajadura, vecino de esta ciudad, en la cantidad de 81.125 pesetas por un año, para dar funciones featrales, espectáculos y cine.

Noticias del Ministerio de Educación

Vitoria.—Los Agentes de vanguardia del Servicio de Recuperoción de Patrimonio Artístico Na cional, señores Chamorro v Cobarzi, han "comunicado" a la comi saría el resultado de sus investida ciones en las comarcas extreme as recientemente liberadas por mastro d'orioso Ejército. La im resión no nuede ser más pesi-rista. Los edificios incendiados han sido nocos y en general las idesias fueron utilizadas para darages, almacenes y otras finalidodes semejantes, pero en todas blias retablos, esculturas v cua dros han sido destruídos o excep cionalmente recogidos y enviados

Aun cuando algunos particula res intentaron ocultar en sus casas obietos religiosos se hizo una investigación sistemática por los mandos marxistas, por lo que es muy poco lo que pudo sustraerse.

En Castuera fueron incendiados

los dos retablos laterales del siglo XVI en la iglesia parroquial Parece que los rojos se lleva ron una tabla, atribuída a Morales que se guardaba en la sacristía. Las imágenes algunas de ellas de gran valor, fueron todas destrozadas y quemado el archi-vo parroquial, muy interesante. También han sido quemados los retablos de San Francisco.
En Casas de don Pedro, 1a des

trucción revistió carácteres de ca tástrofe. Ha sido destruído el gran retablo plateresco de la igle sia de San Pedro ,con su maravillosa colección de tablas de co mienzos del siglo XVI. Las tablas se aprovecharon para un escenario que se construyó en la casa del pueblo de la villa.

En Don Benito fué incendiado el retablo mayor, magnifica obra del siglo XVI, cuyo cuadro central era obra de Juan de Llerena.

En Cabeza de Buev fueron des truídas todas las 'imágenes, entre ellas una Amirable de Jesús Nazareno cuya cabeza, verdade ra obra maestra ,permaneció mu cho tiempo colgada de un balcón hasta que por fin fué quemada. Dos vecinas piadosas, las señoras de Chozas , consiguieron escon der, con riesgo de su vida el pa lio y varias casullas de la parro quia, piezas interesantes que se han salvadu a más de algunos cuadros y otros objetos.

El hermoso crucifijo de mar fil que perteneció a la familia de Donoso Cortés, fué llevado a Ma drid por el coronel rojo Meras. En el centro de la CNT., el se

fior Chamoso ha podido recuperar bargueños y reloies procedente de casas saqueadas y una peque na colección de objetos como tam bién algunos fondos de la biblio

En el centro del socorro rojo además de algunos suntuosos mue bles, se encontraron ropas de

La pérdida del tesoro artístico en la comarca de La Serena es, pues, casi total .



MERCADO DE **ABASTOS**

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 2.50 a 3.00 ptas. kilo.

Sardinas, de 1'20 a 1'40. Merluza, de 3'50 a 6'00. Pescadilla, de 2.20 a 3.50. Platusas, de 2'40 a 3'50. Bonito, de 2.80 a 3.80. Congrio, de 3.50 a 4.00. Rapé, de 3'00 a 3'50. Calamares, de 3.50 a 4.00. Almejas, a 3.50. Cigalas, a 6.00. Salmonetes, 5.00 Chicharros, a 1'40. Zapateros, a 2.00. Abadejo a 3.00. Lubina, a 5.00. Langosta, a 12'00. Lenguado n 7'00.

Mero, a 5.00. La cantidad de pescado vendido en el día de hoy, ha sido la de 4824

Burgos 25 de Agosto de 1938.

Frutas

La Junta Provincial de Abastos ha autorizado los siguientes precios máximos at detall que, salvo variación, regirán desde el día 22 hasta el 28 del corriente ambos inclusive para la venta al detall.

Melocotón extra de Tudela, Aragón y Rioju, kilo, 1'90. Id. 2.ª, id. id. id., 1'70.

Melocotón 1.ª de Cáceres y Avila, Id. segunda de Id. id., 1'20.

Ciruela claudia grande 1'40. Id. Id. pequeña, 1'20. Ciruela francesa grande, 1'20. Id. id. pequeña, 1'00.

Limones, uno, 0.35 Melón, 0.90 kllo. Manzana reineta, de 1.ª, 1'30. Id. 2.ª, Id. 1'10.

Pera de agua, de 1.ª kilo, 1'50. Pera id. id. de 2.ª 1.30. Pera grande de donguindo, 1'20. ld. pequeña de id. 1'00. Pera de limón 1.ª grande, 1.55.

ld. id. pequeña, 1'30. Pera blanquilla manteca, 1.º gran-

ld. id. pequeña, 1'30. Pera Duquesa 1.º grande, 1.50. Id. 2.ª, 1'10.

Plátanos docena, 1'45 y 2,10. Sandía, kilo, 0'65. Uva temprana, de Albillo, 1'20. Id. de moscatel, 1'70.

Hortalizas

Uva negra kilo, 1'10.

Acelgas, pequeña, 0.60 ptas. uno. Id. mediana, 1'00. ld. grande, 1'25.

Ajos de 1.ª rastra de 30 cabezas, 1'00 pesetas.

ld. ld. de 2.ª de 30 cabezas, 0'60. Calabacines, docena surtido, 2.00. Id. suellos, 10, 15 y 20 céntimos (según tamaño).

Cebollas, 10 y 15 céntimos (según tamaño).

Lechugas, 25 y 30 céntimos (según tamaño).

Judías verdes de Torquemada, 0.70

Id. id. de Burgos, 0'80. Id. de cuerno de cabra, 1'00.

Guindillas, 1'50 el 100. Pimientos grandes, el 100, 5'00; docena, 0'70.

ld. medianos, el 100, 4'50; docena, Id. pequeños el 100, 2.50; docena,

0.40. Pepinos de Burgos, docena, 2'00,

Id. de Torquemada, docena, 1'50, uno, 0.15.

Patata blanca, kilo, 0'45. Id. encarnada rifión, kilo, 0.55. Repollo grande, uno, 1.75. Id. mediano, uno, 1.40.

Id. pequeño, uno, 1'00. Tomates, 0.50 kilo. Zanahorias, kilo, 0.90; manojo de

Burgos 20 Agosto de 1938. III Año 1 Triunfal. NOTAS.—Todos los vendedores

están obligados a señalar la especie y calidad a que corresponde en todas as frutas y verduras que tengan a la venta. Cuando se observe alteración en

los precios máximos sefialados o que estos no correspondan a la calidad, deberá darse cuenta inmediata a los encargados de los Mercados, si la infracción se comete en estos o a la Iunta Provincial de Abastos si la falta la observa en otros establecimientos.

LOCAL

Notas de Sociedad

ILUSTRE VIAJERO

Esta mañana hemos fenido el gusto de saludar en uno de los salones del Hotel Condestable, en compañía del Insigne poeta y académico señor Machado, al ilustre poeta y también aca démico, don Eduardo Marquina, el cual pasará unos días en Burgos, continuan-do juego su viaje a San Sebastián. Sea bien venido y que je sea grata su estancia en esta capital.

NECROLOGICAS.

A mediodía de hoy se ha celebrado con numerosa y distinguida concu-rrencia, el fueral en la parroquia de San Cosme y San Damián, y a continuación el entierro en el Cementerio de San José del valeroso te-niente de la Legión, don Rafael García Saro, que dió su vida por Dios y por la Patria en el frente de combate el día 23 del actual.

El finado seguía la carrera de Farmacia y cursaba el 6.º año con gran aprovechamiento.

Reciban sus apenados padres don Andrés, teniente coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de ésta y doña Angela, y de-más familia nuestra condolencia.

—En Bilbao, y a la avanzada edad de 74 años, falleció ayer el excelentísimo señor don Salvador Ara gón y Barrón, confortado con los Santos Sacramentos. A su desconsolada esposa la excelentísima señora doña Carlota Tettamanzy, hermanos políticos y demás familia acompañamos en su dolor y pidamos por el alma del finado.

Noticias varias

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las sido impuestas en el día de noy las siguientes: una de 50 pesetas a la dueña de un perro por tener a leste suelto y abandonado por la vía pública; dos de 25 a dos chicos por penetrar en una huerta a coger fruta y una de 10 a una señora por sacudir alfombras después de la hora señolado.

Los mozos Jesús Díeza Cuevas, hijo de Andrés y de Rita, nacido en
Mecerreyes, el 11 de enero de 1920,
y Emilio de Domingo de la Fuente,
hijo de Eulogio y de María, nacido
en Salas de los Infantes el 22 de abril de dicho año, deberán presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de esta ciu dad, para un asunto que les interesa.

Franco ha mejorado las comunicaciones postales

ESPAÑOL: tus cartas llegarán rapidamente aprovechando los aviones establecidos por el Caudillo, que hacen escalas en Zaragoza Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cadiz, Ma-Horca, Larache, Ifni, Cabo luby y Las Palmas.

111111111

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.

Día 26 viernes (abstinencia para los que carezcan del privilegio de la Santa Bula). San Visores, mártir, (de esta Archidiócasis). Rito doble menor; color encarnado. Misa «Inviriute» del común de un mártir; oración 2.ª de San Ceferino, papa y mártir; 3.ª por la paz. Evangelio «Si quis vult»... Gloria. Prefacio común.

SAN GIL ABAD.—Novena al

Titular de la Parroquia.

Todas las tardes, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, Adoración de la Reliquia del Santo y gozos cantados por el coro de la Juventud Femeni-

AGUSTINAS DE SANTA DORO TEA —40 horas y l'estividad de Sann Agustín.

Días 26 27 y 28 .
A las siete y media, misa de comunión, a las diez, la solem nne quedando expuesto S. D. M. Por la tarde a las seis, estación, rosario , sermón por el R. P. Ignacio Odriozola S. J. y solemne reserva del Santísimo .

se as to a first autistica

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—María Sáiz Ruizz. Defunciones.— Aurelio Arenas Pé-rez, de Estépar, un mes, Casa de Ca-ridad.

Rosa Barredo Llanos, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad. Rafael García Saro, de Valde-cilla de Solares (Santander), 24 años General Mola.



Vicenie P. Canales A. Boniaz 4. Burgos

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Pro-

ductos Químicos DELEGACION DE LA «UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS» Polasas de nuestras minas de Cardona (Barcelena ABONOS MINERALES

Super osfatos, Abonos compuestos, NItrato de sosa, reitrato de cal, Sulfato de amoniace, Sulfate de hierre, Sulfate de DIRECCION cobre, Silvinita.

Domicilio social: Orucla, 6 -BILBAO

| Postal: Apartado, 157 Telegráfica GEINCO REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

ar Rans

ROS KATADOS, DIARIOS, MAYORES CTAS, ENCUADERISCIONES, ETC.

Telefone, 2115

JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA Gonza, dernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS ANUNCIUS

Compras y Ventas

Huerto del Ray, 15

Vendo Granja Avicola y de y de recreo con frutales dentro casco población Informes: Matadero «Villa

Carmen». Compre bastón de mando Cid 28, Ultramarinos.

Venta de casa, nueva cons trucción, 9 viviéndas, renta 6º/o libre. Razón: Comedor Aragón.

Sa vende una casa de precio moderado, recién restau rada, enclavada en el casco

de esta población. Informea: Santa Clara 53. tado 28, Burgos.

· Oferias y colocaciones Chico, se necesita para Herreria «Manolo».

Cid mamero 12. U ge profesor Física e Historia Natural. Presentaise calle del Cor dón núm. 3. 2º, derecha

Se necesitan oficiales, medios oficiales y aprendices. Herreria de Justo Lozano San Juan 33.

Mecanógrafa, conocimien tos contabilidad y práctica ferencias.

oficina precisase, buenas re-Dirigirse por escrito Apar

Necesitase joven para bo Dirigirse con informes, ac titudes y edad que posea al Apartado 88 Burgos

Necesitamos cocinera prac-

Info marán: Duque de la

Necesito chica Pensión

Duque de la Victoria 18,

Victoria núm. 18 Pensión.

tica en el ficio.

Madrileña

Se necesita criado para todo, sabiendo de cocina. Plaza de San Juan 9, 1.º. izquierda,